

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIELRIS SA

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de marzo del 2019, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy, intersección 4 mz A se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CIELRIS S.A.**, figura como PRESIDENTE el Señor **PAZMIÑO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO**, y como secretaria la señora **DAVILA ZUÑIGA MARIA LAURA**, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0917084287	DAVILA ZUÑIGA ANDRES GUSTAVO	1.00	1%
2	0902255892	PAZMIÑO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO	799.00	99%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**. - Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**. - Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**. - Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la